

CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

"Pinceladas contra la violencia machista"



Fecha del concurso: 10 y 12 de noviembre 2026

Hora: de 10:00h. a 14:00h.

Lugar: Plaza las Bodegas

(en caso de inclemencias se trasladará a la sala BOX)

Exposición: del 26 de noviembre al 11 de diciembre 2026



Proyecto subvencionado por:
Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Contacto: amujeresmls@hotmail.es

Organiza: Asociación de Mujeres progresistas Mariluz Sánchez Carmona



BASES DEL CONCURSO

1. Participantes: Categoría de E.S.O: alumnado de 3º y 4º .
Categoría de Bachillerato: alumnado de 1º y 2º
2. Tema: dibujos que reflejen la erradicación de la violencia machista y la no discriminación de las mujeres por razones de género en situaciones de la vida cotidiana.
3. Presentación: cada persona participante lo podrá hacer con una sola obra. Una vez inscritos se procederá al sellado del soporte.
4. Formato: la obra se realizará en un bloc de pintura de A-3, entregado por la Asociación. No se admitiran otro formato.
5. Las obras podrán realizarse en carboncillo, ceras , lápices de colores, acuarelas y témperas o cualquier técnica que el alumnado participante quiera.
6. Identificación: Se identificará con un código numérico asignado por la asociación. NO SE FIRMARÁ LA OBRA.
7. Premios: Categoría E.S.O se establece un primer premio de un cheque regalo valorado en 150€. Un segundo premio de cheque regalo de 100€ en materiales didácticos. Un tercer premio cheque regalo de 75€ en materiales didácticos.

Categoría Bachillerato: se establece un primer premio de un cheque regalo valorado en 200€. Un segundo premio de un cheque regalo de 100€ en materiales didácticos.

Por parte de la Junta Directiva de la Asociación se entregará 3 accésits valorados en 35€

La obra galardonada, con el primer premio, será portada de un calendario para 2027.

8. El concurso de pintura rápida será el martes 10 de noviembre o el jueves 12 de noviembre de 10:00 a 14:00 h. en la plaza de las bodegas, si debido a las inclemencias del tiempo no se pudiera realizar la actividad en la calle se trasladará a la Sala juvenil Box.

9. Las obras serán entregadas a las 14:30 a las representantes de la Asociación de Mujeres Progresistas Mª Luz Sánchez Carmona.

10. El jurado estará compuesto por tres personas. El fallo del jurado se hará en un acto público en presencia de las personas participantes en el concurso y medios de comunicación, el día 26 de noviembre de 2026 a las 19:00 en la Casa de Cultura (calle Nueva, nº.-20.)

11. Exposición: los trabajos presentados se expondrán en la Casa de Cultura del 26 de noviembre al 11 de diciembre de 2026. La organización se reserva el derecho a seleccionar según números de obras presentadas o calidad de las mismas, las obras a exponer públicamente.

12. Las personas premiadas cederán gratuitamente los derechos de las obras a la Asociación de Mujeres de Progresistas Mª Luz Sanchez Carmona. Dicha entidad podrá distribuir, difundir y exhibir las obras ganadoras, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en cualquier medio sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho, quedando bajo la propiedad de la asociación. Los trabajos no ganadores serán devueltos a sus autoras y autores.

13. Las personas participantes no podrán publicar ni total ni parcialmente la obra presentada antes de que se haga público el fallo del jurado. En caso de que alguien difunda una obra a través de cualquier medio la organización puede descalificar la misma.

14. La organización se reserva el derecho a no exponer aquellas obras que no se ajusten al tema del concurso.

15. La organización se reserva el derecho a modificar las bases del concurso parcial o totalmente en cualquier momento.

16. La participación de este concurso implica la total aceptación de las bases y del fallo del jurado, que será inapelable.